

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES

ACTA 012

Siendo las **10 (diez) horas con 11 (con once) minutos del día 15 (quince) de mayo del año 2023 (Dos mil veintitrés)**, los Diputados Integrantes de la **Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables de la LXXVI Legislatura**, realizaron sesión de trabajo, **presencial** en el Vestíbulo del Pleno dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la sesión, la Diputada Presidenta de la Comisión, Gabriela Govea López dio la bienvenida a los Diputados Integrantes, asimismo pidió al Diputado Secretario Daniel Omar González Garza, pasar lista de asistencia para verificar el Quorum Legal.

Después del pase de lista, se dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

1. Lista de asistencia

Presidenta	Gabriela Govea López	PRESENTE
Vicepresidente	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	AUSENTE
Secretario	Daniel Omar González Garza	PRESENTE
Vocal	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	AUSENTE
Vocal	Itzel Soledad Castillo Almanza	PRESENTE
Vocal	María Consuelo Gálvez Contreras	AUSENTE
Vocal	Amparo Lilia Olivares Castañeda	PRESENTE
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	PRESENTE
Vocal	Ana Isabel González González	PRESENTE
Vocal	Jessica Elodia Martínez Martínez	AUSENTE
Vocal	Tabita Ortiz Hernández	PRSENTE

2. Apertura de la sesión

Posterior al pase de lista, la Diputada Presidenta, le solicitó al Diputado Secretario diera lectura a la Orden del Día, bajo el cual se llevará a cabo la sesión de trabajo de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

3. Lectura del Orden del Día

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
16597/LXXVI	CC. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IV BIS I AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A LA CAPACITACIÓN PARA PERSONAS CUIDADORAS DE PACIENTES CON ALZHEIMER Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA SUS FAMILIARES.
16630/LXXVI	C. LUIS GERARDO SALAS REYES, INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
16826/LXXVI	C. DIP. HECTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMINETO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SECRETARIA DE SALUD PARA QUE DE ACUERDO A SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES AMPLIE EL DESARROLLO DE PROGRAMAS INTEGRALES DE PROMOCION DE LA ACTIVACION FISICA Y PRACTICA DEL DEPORTE QUE FOMENTE EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y PERSONAS ADULTADAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE CUIDAR LA SALUD Y EL ESTADO FISICO.

6. Asuntos Generales
7. Lista de asistencia final
8. Clausura de la reunión

La Diputada Presidenta, puso a consideración de los integrantes la Orden del Día y preguntó: ¿Algún comentario u observación al respecto? al no existir observaciones de la propuesta, se sometió a votación el Contenido del Orden del Día. Asimismo mencionó la Diputada Presidenta que las votaciones, se llevarán a cabo de manera nominal y

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

así quedará asentado en cada una de las actas el sentido de la votación. Posteriormente la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario realizara la votación de manera nominal.

Aprobándose por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:

Presidenta	Gabriela Govea López	A FAVOR
Vicepresidente	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	AUSENTE
Secretario	Daniel Omar González Garza	A FAVOR
Vocal	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	AUSENTE
Vocal	Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
Vocal	María Consuelo Gálvez Contreras	AUSENTE
Vocal	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A FAVOR
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A FAVOR
Vocal	Ana Isabel González González	A FAVOR
Vocal	Jessica Elodia Martínez Martínez	AUSENTE
Vocal	Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

En este punto la Diputada Presidenta sometió a consideración el omitir la lectura del acta en virtud de que fue circulada con 48 horas de

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

anticipación. Por lo cual solicitó al Diputado Secretario realizar la votación de manera nominal. **Misma que fue aprobada por unanimidad.**

Presidenta	Gabriela Govea López	A FAVOR
Vicepresidente	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	AUSENTE
Secretario	Daniel Omar González Garza	A FAVOR
Vocal	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	AUSENTE
Vocal	Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
Vocal	María Consuelo Gálvez Contreras	AUSENTE
Vocal	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A FAVOR
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A FAVOR
Vocal	Ana Isabel González González	A FAVOR
Vocal	Jessica Elodia Martínez Martínez	AUSENTE
Vocal	Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

Seguido de ello, la Diputada Presidenta puso a consideración el contenido del acta anterior, por lo cual le solicitó al Diputado Secretario realizara la votación de manera nominal. **La cual fue aprobada por unanimidad.**

Presidenta	Gabriela Govea López	A FAVOR
Vicepresidente	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	AUSENTE
Secretario	Daniel Omar González Garza	A FAVOR
Vocal	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	AUSENTE
Vocal	Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

Vocal	María Consuelo Gálvez Contreras	AUSENTE
Vocal	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A FAVOR
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A FAVOR
Vocal	Ana Isabel González González	A FAVOR
Vocal	Jessica Elodia Martínez Martínez	AUSENTE
Vocal	Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes.

La Diputada Presidenta propuso que en virtud de que los dictámenes fueron circulados con 48 horas de anticipación, se diera lectura solamente al proemio y a resolutivo, por lo cual solicitó realizar la votación de manera nominal. **Misma que fue aprobada por unanimidad.**

Presidenta	Gabriela Govea López	A FAVOR
Vicepresidente	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	AUSENTE
Secretario	Daniel Omar González Garza	A FAVOR
Vocal	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	AUSENTE
Vocal	Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
Vocal	María Consuelo Gálvez Contreras	AUSENTE
Vocal	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A FAVOR
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A FAVOR
Vocal	Ana Isabel González González	A FAVOR
Vocal	Jessica Elodia Martínez Martínez	AUSENTE

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

Vocal	Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
--------------	------------------------	---------

La Diputada Presidenta solicitó se diera lectura únicamente al proemio y resolutivo de los dictámenes **16597/LXXVI Legislatura**.

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables** le fue turnado en fecha 28 de febrero 2023, para su estudio y dictamen el **Expediente Legislativo No. 16597/LXXVI**, que contiene escrito presentado por los **C.C. Dip. Gabriela Govea López, Dip. Ana Isabel González González y Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos, Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Septuagésima Sexta Legislatura**, mediante el cual **presentan iniciativa de reforma por adición de una fracción IV bis I al artículo 29 de la Ley Estatal de Salud, en relación a la Capacitación para las Personas Cuidadoras de Pacientes con Alzheimer y Atención Psicológica para sus Familiares**.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES

DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO. - Se adiciona la fracción IV Bis I al artículo 29 de la **Ley Estatal de Salud**, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 29.- PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, LA SECRETARÍA ESTATAL DE SALUD Y LAS INSTITUCIONES DE SALUD EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN CADA MATERIA, FOMENTARÁN Y APOYARÁN:

I.- a IV BIS.- ...

IV BIS I.- LA ATENCIÓN, CAPACITACIÓN Y APOYO PSICOLÓGICO A CUIDADORES, TUTORES Y FAMILIARES RESPONSABLES DE PACIENTES CON ALZHEIMER;

V.- a VII.- ...

TRANSITORIO

ÚNICO. - El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

Monterrey, Nuevo León, a 15 de mayo de 2023

Al finalizar la lectura, la Diputada Presidenta preguntó: si ¿Alguien tenía algún comentario u observación? De no contar con alguno se sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión el sentido y contenido del dictamen que contiene el expediente **16597/LXXVI Legislatura**. Por ello solicitó se realizara la votación de manera nominal. **Misma que fue aprobada por unanimidad.**

Presidenta	Gabriela Govea López	A FAVOR
Vicepresidente	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	AUSENTE
Secretario	Daniel Omar González Garza	A FAVOR
Vocal	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	AUSENTE
Vocal	Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
Vocal	María Consuelo Gálvez Contreras	AUSENTE
Vocal	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A FAVOR
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A FAVOR
Vocal	Ana Isabel González González	A FAVOR
Vocal	Jessica Elodia Martínez Martínez	AUSENTE
Vocal	Tabita Ortiz Hernández	EN CONTRA

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

Posterior a la votación, la Presidenta solicitó al Diputado Secretario dar lectura de manera individual al proemio y resolutive al expediente **16630/LXXVI Legislatura**.

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables** le fue turnado en fecha 07 de marzo 2023, para su estudio y dictamen el **Expediente Legislativo No. 16630/LXXVI**, que contiene escrito presentado por el C. **Luis Gerardo Salas Reyes**, mediante el cual **presenta iniciativa de reforma al artículo 4 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Nuevo León**.

DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO. - Se reforma la fracción VIII del artículo 4 de la **Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Nuevo León**, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 4.- Para los efectos de esta Ley se entiende por:

I. a VII. ...

VIII. Discriminación: Toda discriminación, exclusión, restricción o preferencia por acción y omisión, con intensión o sin ella, que no sea objetiva, racional ni proporcional y que, basaba en uno o más de los siguientes motivos: origen étnico o nacional, el sexo, el género, identidad sexo genérica, orientación sexual, edad, **etapa de desarrollo**, apariencia física, color de piel, características genéticas, discapacidades, condición

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

social, económica, de salud física o mental, jurídica, condición migratoria, embarazo, idioma, lengua o dialecto, religión, opiniones, identidad, ideas o filiación política, estado civil, cultura, situación familiar, antecedentes penales o cualquier otra condición, que tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos humanos y la igualdad real de oportunidades de las personas;

IX. a XXXIV. ...

TRANSITORIO

ÚNICO. - El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación.

Monterrey, Nuevo León, a 15 de mayo del 2023

Por lo anterior, se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el sentido y contenido del dictamen que contiene el expediente **16630/LXXVI**. Por lo cual le fue solicitado al Diputado Secretario realizar la votación de manera nominal. **La cual fue aprobada por unanimidad.**

Presidenta	Gabriela Govea López	A FAVOR
Vicepresidente	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	AUSENTE

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

Secretario	Daniel Omar González Garza	A FAVOR
Vocal	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	AUSENTE
Vocal	Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
Vocal	María Consuelo Gálvez Contreras	AUSENTE
Vocal	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A FAVOR
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A FAVOR
Vocal	Ana Isabel González González	A FAVOR
Vocal	Jessica Elodia Martínez Martínez	AUSENTE
Vocal	Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario dar lectura de manera individual al proemio y resolutivo al expediente **16826/LXXVI Legislatura**.

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables** le fue turnado en fecha 17 de abril del 2023, para su estudio y dictamen el **Expediente Legislativo No. 16826/LXXVI**, que contiene escrito presentado por el C. **Diputado Héctor García García y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano** de la Septuagésima Sexta Legislatura, mediante el cual **solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Salud para que de acuerdo con sus facultades y atribuciones amplíe el desarrollo de programas integrales de promoción de la actividad física y práctica**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

del deporte que fomente en niñas, niños, adolescentes y personas adultas sobre la importancia de cuidar la salud y el estado físico.

ACUERDO

PRIMERO. – La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, realiza un atento y respetuoso exhorto a la Titular de la Secretaría de Salud para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones amplíe el desarrollo de programas integrales de promoción de la activación física y práctica del deporte que fomente en niñas, niños, adolescentes y personas adultas sobre la importancia de cuidar la salud y el estado físico.

SEGUNDO. – La LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, realiza un atento y respetuoso exhorto a la Titular de la Secretaría de Educación para que en coordinación con la Secretaria de Salud para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones amplíen el desarrollo de programas integrales que promuevan estilos de vida saludables, que prevengan, atiendan y contrarresten el sobrepeso y la obesidad, así como la activación física, los buenos hábitos nutricionales y el deporte escolar que fomente en los educandos la importancia de cuidar la salud y el estado físico.

TERCERO. - Comuníquese el presente Acuerdo al promovente de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

CUARTO. - Archívese y téngase el presente asunto como concluido.

Monterrey, Nuevo León, a 15 de mayo de 2023

Por lo anterior, se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el sentido y contenido del dictamen que contiene el expediente **16826/LXXVI Legislatura**. Por lo cual le fue solicitado al Diputado Secretario realizar la votación de manera nominal. **La cual fue aprobada por unanimidad.**

Presidenta	Gabriela Govea López	A FAVOR
Vicepresidente	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	AUSENTE
Secretario	Daniel Omar González Garza	A FAVOR
Vocal	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	AUSENTE
Vocal	Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
Vocal	María Consuelo Gálvez Contreras	AUSENTE
Vocal	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A FAVOR
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	A FAVOR
Vocal	Ana Isabel González González	A FAVOR
Vocal	Jessica Elodia Martínez Martínez	AUSENTE
Vocal	Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

6. Asuntos generales

Mencionó la Diputada Presidenta que, si algún Diputado desea hacer uso de la palabra, lo manifieste en la forma acostumbrada para que el Diputado Secretario elabore la lista de oradores, al no haberlo se pasó al siguiente punto del orden del día.

7. Lista de Asistencia Final

De conformidad al artículo 51 Bis fracción tercera del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, para lo cual le solicitó al Diputado Secretario se sirva pasar la lista de asistencia final.

Presidenta	Gabriela Govea López	PRESENTE
Vicepresidente	Carlos Rafael Rodríguez Gómez	AUSENTE
Secretario	Daniel Omar González Garza	PRESENTE
Vocal	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	AUSENTE
Vocal	Itzel Soledad Castillo Almanza	PRESENTE
Vocal	María Consuelo Gálvez Contreras	AUSENTE
Vocal	Amparo Lilia Olivares Castañeda	PRESENTE
Vocal	Ricardo Canavati Hadjópulos	PRESENTE
Vocal	Ana Isabel González González	PRESENTE

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES**

Vocal	Jessica Elodia Martínez Martínez	AUSENTE
Vocal	Tabita Ortiz Hernández	PRESENTE

8. Clausura de la Reunión

Agotados todos los Puntos Del Orden Del Día, y al no haber quien desee hacer uso de la palabra, se Clausuró la Sesión siendo las 10 (diez) horas con 32 (treinta y dos) minutos del día 15 de mayo del 2023.

**Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables de la LXXVI
Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.**

Monterrey, Nuevo León a 26 de mayo del 2023.

**DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**DIP. DANIEL OMAR GONZALEZ GARZA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**